

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

FECHA		N° DE COMISIÓN		N° DE COMISIÓN SIIF	
-------	--	----------------	--	---------------------	--

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	DIEGO FELIPE SALAS NAVARRO
TIPO DE VINCULACIÓN:	CONTRATISTA
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE POLÍTICA Y REGULACIÓN

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	<input checked="" type="checkbox"/>	EXTERIOR	
--	----------	-------------------------------------	----------	--

RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:

DESDE			HASTA			RUTA
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
04	05	2023	05	05	2023	BOGOTÁ-PEREIRA-CORREGIMIENTO DE VALLEJUELO ZARZAL-PEREIRA-BOGOTÁ

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Elaborar un diagnóstico sobre el conocimiento de la gestión del riesgo sectorial por parte de los prestadores comunitarios del sistema de acueducto y alcantarillado de los corregimientos Vallejuelo (municipio de Zarzal), Corozal y Buenos Aires (municipio de Sevilla), Valle del Cauca.

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Las actividades desarrolladas el jueves 4 de mayo fueron las que se enumeran a continuación:

1.1. Presentación de participantes

Antes de iniciar la presentación de los asistentes a esta primera jornada, AGUA VITAL expone las particularidades de la operación del sistema de acueducto y las organizaciones comunitarias que hacen parte de cada corregimiento donde se distribuye el agua potable. Manifestando que, el sistema de acueducto presta sus servicios en los corregimientos de Vallejuelo (municipio de Zarzal), Corozal y Buenos Aires (municipio de Sevilla), donde para cada sitio de distribución se ubica una junta de acueducto, en este sentido en el corregimiento de Vallejuelo municipio de Zarzal opera ACUASALUD ESP, para el caserío de Buenos Aires municipio de Sevilla opera el servicio AGUA VIVA y

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

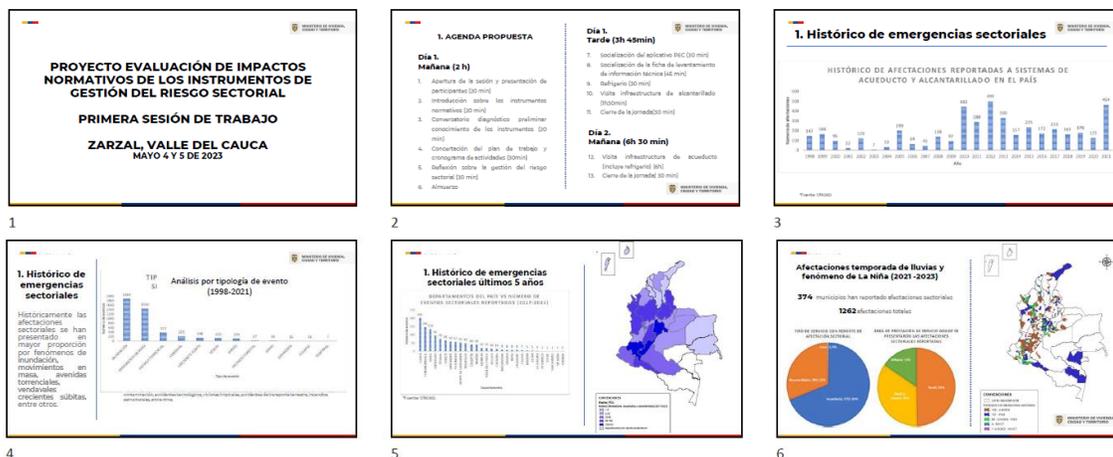
para el corregimiento de Corozal opera AGUA VITAL también del municipio de Sevilla. Una vez terminada la intervención se da continuidad con la presentación por parte de las 3 organizaciones comunitarias asistentes y la directora de Política y Regulación e integrantes del equipo de gestión del riesgo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico.

Al terminar la presentación, AGUA VITAL menciona otras problemáticas con comunidades cercanas las cuales no disponen del servicio de acueducto como es el caso de Puerto Caicedonia que requieren la conexión del servicio de acueducto que conforman las 3 comunidades (Vallejuelo-municipio de Zarzal, Corozal y Buenos Aires- municipio de Sevilla), y que a la fecha no es posible debido a la falta de inversión para optimizar el sistema de prestación. Y por último se mencionan los múltiples deslizamientos que se han presentado en la línea de aducción.

1.2. Introducción sobre los instrumentos normativos de gestión del riesgo sectorial desarrollados por el VASB

Antes de iniciar la temática de instrumentos normativos actuales, el equipo del MVCT menciona los objetivos y alcances del proceso de EVALUACIÓN DE IMPACTOS NORMATIVOS y la participación y concertación de las partes involucradas (Comunidades de Vallejuelo, Buenos Aires, Corozal y MVCT), los históricos de afectaciones que han generado los eventos hidro-climáticos y antropogénicos en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo (Imagen 1). Reportes realizados con datos de las bases de emergencias procedentes de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, aclarando que los reportes nos muestran datos mínimos del tipo de eventos y el servicio afectado pero que se requiere mayor detalle para realizar acciones de recuperación indicadas y evaluación de normas para lograr la reducción de estos impactos en la prestación de los servicios.

Imagen 1. Diapositivas soporte Antecedentes de emergencias sectoriales



Las 3 comunidades gestoras del agua reconocen la problemática de no reporte de información y mencionan que en muchos casos se puede presentar el no registro de la totalidad de eventos que afectan la prestación de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo.

En este espacio AGUA VITAL comenta a los asistentes que otra de las grandes problemáticas es el deterioro de la infraestructura del sistema de acueducto el cual tienen aproximadamente 30 años de servicios, donde el municipio

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

de Zarzal no ha realizado las inversiones del caso, aun cuando la mayoría de los suscriptores se encuentra en el corregimiento de Vallejuelo en un 70% aproximadamente. A esta problemática expuesta se da alcance por la ingeniera de la alcaldía de Sevilla, comentando que la alcaldía de Sevilla ha tratado de concertar con la alcaldía de Zarzal un trabajo de optimización del sistema de acueducto de estas 3 comunidades, pero sin respuesta alguna por parte de Zarzal. Así mismo se aclara que en la actualidad se tiene en desarrollo la conformación de un prestador regional que lo integraran las 3 organizaciones comunitarias de Zarzal y Sevilla, que atiende aproximadamente 1000 suscriptores para el servicio de acueducto.

Acto seguido se da continuación con la presentación de instrumentos normativos del sector de agua y saneamiento básico (imagen 2), donde se observa el no conocimiento de estas por parte de las 3 comunidades participantes.

Imagen 2. Diapositivas soporte Instrumentos normativos sectoriales



Se pregunta por parte del MVCT que emergencias han presentado que afecte la prestación de los servicios, a lo cual responden las comunidades que se han registrado en temporada de lluvias, avenidas torrenciales en la bocatoma, movimientos en masa en la línea de aducción.

A estas emergencias mencionadas nuevamente se pregunta por parte del MVCT, ¿ustedes cómo reaccionan? ¿qué hacen? A lo que se responde a través de una serie de pasos, donde se hace la reflexión que si bien se tiene el conocimiento por parte de los fontaneros u operarios es necesario contar con un protocolo de actuación escrito para que persista en el tiempo y cualquier persona pueda integrarse a la respuesta, con unas funciones definidas.

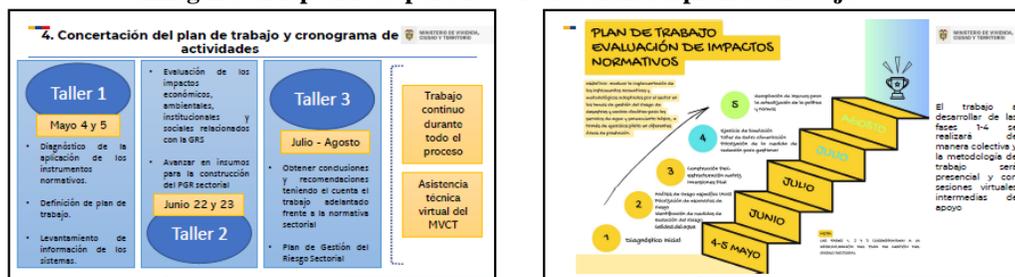
Por último, en este espacio se dan a conocer las diferentes cartillas orientativas conceptuales y metodológicas de la gestión del riesgo sectorial elaborados por el MVCT.

1.3. Concertación del plan de trabajo y cronograma de actividades del proyecto

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		

El MVCT menciona que el gran objetivo del trabajo concertado es la elaboración del Plan de Gestión del Riesgo de los sistemas de acueducto y alcantarillado, la elaboración del plan de emergencia y contingencia y el desarrollo hasta la gestión de recursos de una medida de reducción del riesgo y que a su vez servirá como levantamiento de insumos para la evaluación y actualización de los instrumentos normativos existentes. Trabajo por desarrollar en 4 sesiones presenciales y apoyos virtuales o telefónicos que conlleven a una construcción colectiva de los objetivos propuestos.

Imagen 3. Diapositivas para la concertación del plan de trabajo



14

15

Fase o Sesión	Alcance de la sesión	Compromisos	Fecha de realización de la sesión
1. Diagnóstico	Visita a los sistemas de acueducto y alcantarillado. Socialización aplicativo PEC y formatos de recolección de información. Identificación de amenazas	Realizar la estructuración del PEC a través del uso del aplicativo, a realizar por parte de las juntas de acueducto a entregar la primera semana de junio.	4-5 de mayo 2023
2. Análisis de riesgos y medidas de reducción	Construcción de los escenarios de riesgo e identificación de las medidas de reducción del riesgo	Identificación de medidas de intervención para la reducción del riesgo.	2 semana de Junio
3. Matriz de inversiones y elaboración de protocolos de actuación PEC	Construcción matriz de inversiones del plan de gestión del riesgo de desastres. Construcción de protocolos de actuación del PEC.	Entrega final del PEC Y priorización de la medida de reducción para gestión.	3 semana de julio
4. Simulación y priorización de medida de reducción	Simulación Inicio de fase de prefactibilidad de la medida de reducción priorizada.		4 semana de agosto
5. Insumos construcción política GR.	Realizar documento de conclusiones y recomendaciones para la construcción de la política de gestión del riesgo sectorial.	MVCT	Finales de agosto

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

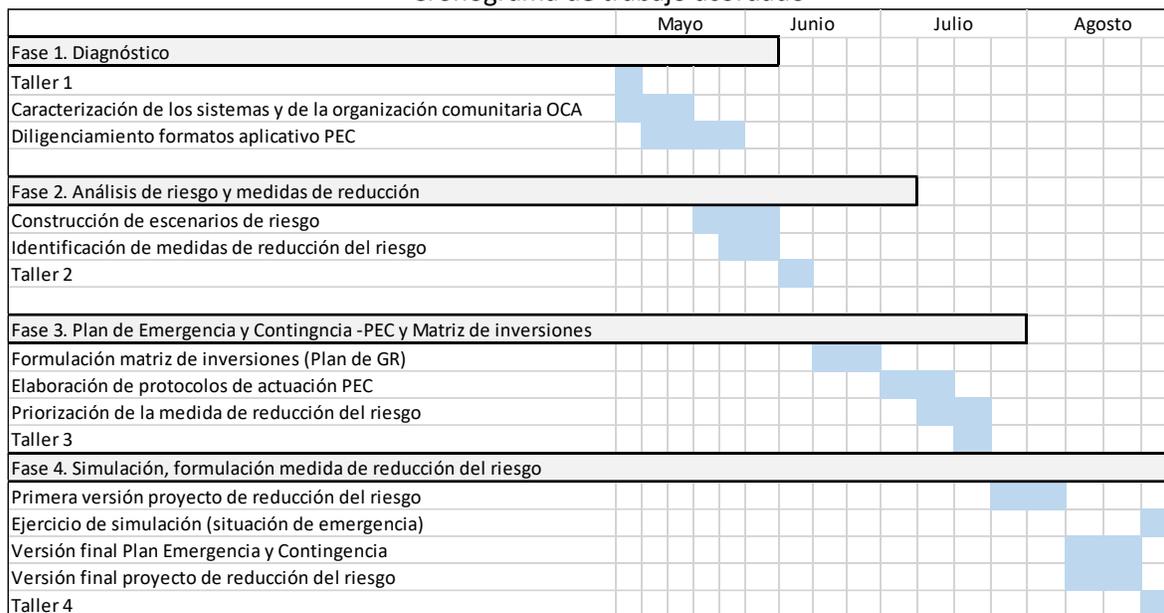
En este momento la directora de Política y Regulación propone a donde queremos llegar con el equipo de gestión del riesgo a fin de definir los alcances desde la línea temática sin desconocer las demás problemáticas de la prestación de los servicios en estas 3 comunidades que pueden abordarse con otros equipos de trabajo del MVCT.

Se explica a las comunidades que el tiempo de desarrollo del presente proyecto de evaluación de impactos normativos de instrumentos de gestión del riesgo sectorial se desarrollará en 4 meses para terminar el mes de agosto del presente año. El cual se compone de 4 sesiones, una primera que da inicio con la realización de la actual reunión.

La idea en general es identificar las amenazas que afectan la prestación del servicio, diagnosticar el sistema de acueducto, conocer las organizaciones que operan y administran los sistemas, para proponer acciones de reducción del riesgo y elaborar medidas de respuesta (PEC). Y al final llevar a la realización de una medida de reducción prioritaria.

En este sentido se plantean las siguientes actividades a desarrollar en las 4 sesiones de trabajo, así como las tareas, compromisos desde el MVCT y las 3 juntas de acueducto y tiempos de desarrollo de cada sesión:

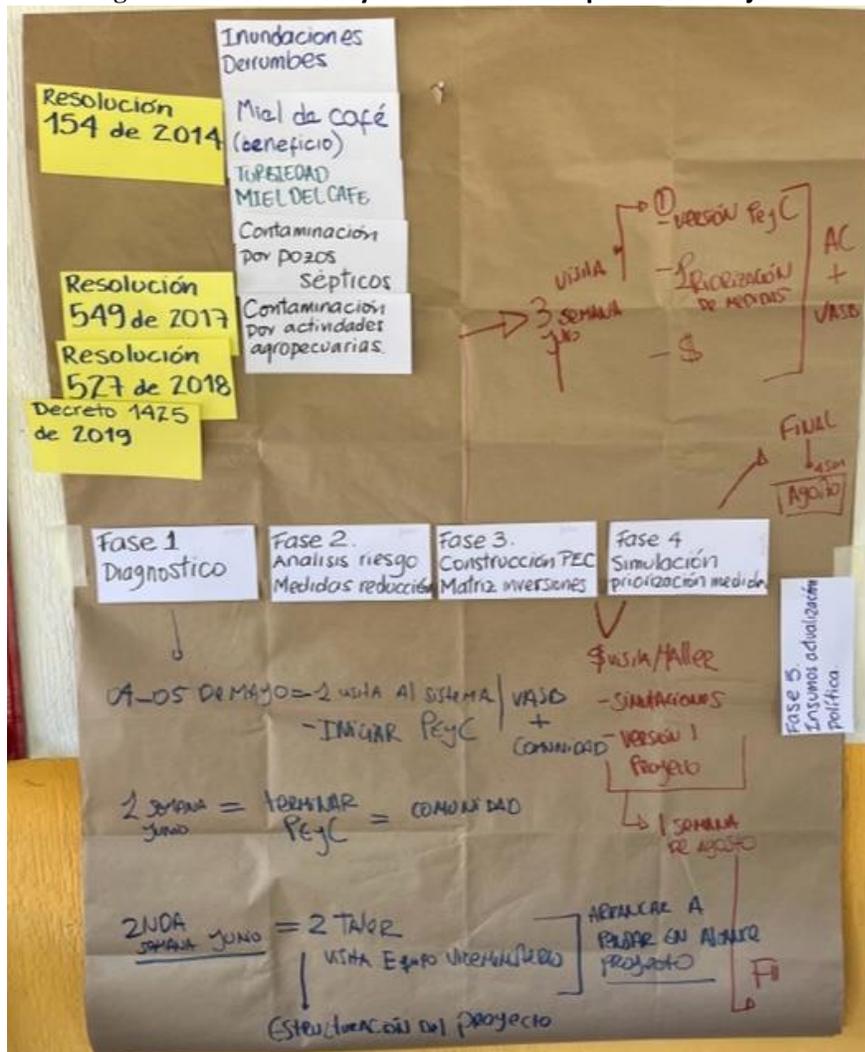
Cronograma de trabajo acordado



Las actividades y compromisos fueron acordadas entre las partes en esta sesión de trabajo tal y como queda observado en la imagen a continuación.

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

Imagen 4.. Construcción y concertación del plan de trabajo



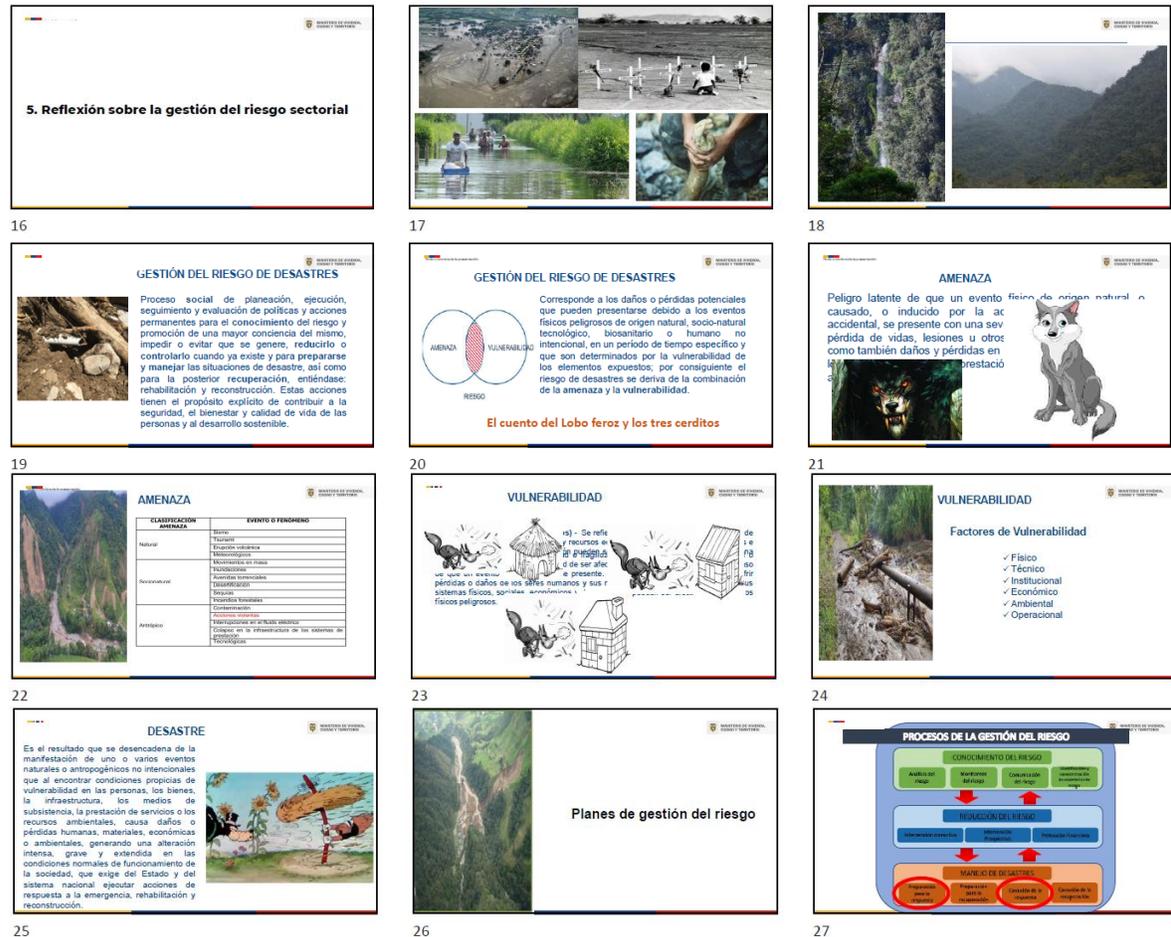
El equipo del VASB elaborará un acta del taller para ser compartido con todos los participantes.

Una vez concertado el plan de trabajo, se finaliza la primera jornada siendo las 12:35 pm del jueves 4 de mayo.

1.4. Reflexión sobre la gestión del riesgo sectorial

La jornada de la tarde inició las 1:45 pm, donde se presenta a los participantes los conceptos básicos de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, desde la visión sectorial y como nuestras acciones pueden reforzar o minimizar las condiciones de riesgo.

Imagen 5. Diapositivas correspondientes a la jornada de reflexión sobre la gestión del riesgo sectorial.



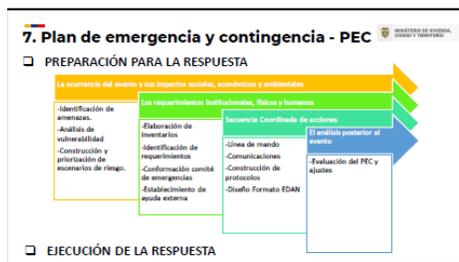
1.5. Socialización aplicativo Planes de Emergencia y Contingencia -PEC y fichas de recolección de Información

Como insumo para la formulación del plan de emergencia y contingencia, se realizó el ejercicio de identificación de los componentes del sistema de acueducto y localización en papel (mapa social), con las 3 organizaciones de acueducto de las comunidades de Vallejuelo del municipio de Zarzal, y Corozal, Buenos Aires del Municipio de Sevilla.

Se localizaron las principales infraestructuras, se identificaron las actividades económicas en los alrededores del sistema de acueducto y las amenazas que han afectado la prestación del servicio. A partir de esta actividad se reconoce la siguiente composición del sistema de acueducto: fuente de captación río Palomino, bocatoma, desarenador, línea de aducción, PTAP tipo FIME, tanques de distribución para las 3 comunidades y distribución en Vallejuelo, Corozal y Buenos Aires. Así como amenazas por avenida torrencial y contaminación en la fuente hídrica y bocatoma, movimientos en masa en la línea de aducción, falta de mantenimiento en la PTAP y problemas de ruptura en líneas de distribución, como se muestra en la imagen del mapa construido.

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

Imagen 7. Diapositivas soporte Planes de Emergencia y Contingencia -PEC.



32



33

1.6. Visita sistemas de alcantarillado corregimiento Vallejuelo y Buenos Aires

Habiendo reconocido los formatos para el diligenciamiento de la información, se inicia el trabajo de reconocimiento y diligenciamiento en campo de las fichas de recolección de información para la identificación de amenazas, infraestructura y usuarios de los sistemas de alcantarillado de los corregimientos de Vallejuelo del municipio de Zarzal y Buenos Aires del municipio de Sevilla, conformando dos grupos, (con integrantes del equipo MVCT y la correspondiente Junta de Acueducto de cada corregimiento visitado).

Corregimiento de Buenos Aires:

En el corregimiento de Buenos Aires del municipio de Sevilla, se tiene registro de aproximadamente 91 viviendas, un 40% se ubican sobre la margen izquierda de la vía principal que comunica el Valle del Cauca con el departamento de Quindío y el otro 60% se ubican en la parte baja o respaldo de esta primera línea de casa que colinda con la vía, a lado y lado de la vía férrea, ubicación de manera informal.

En ninguna de las zonas se cuenta con un sistema de alcantarillado colectivo, cada vivienda realiza la disposición de las aguas residuales a campo abierto a través de tuberías y canales, lo que conlleva a la proliferación de vectores (zancudos y roedores) en diversas épocas del año.

Por otra parte, el vertimiento de aguas a campo abierto de las casas de la zona alta (ubicadas sobre la vía) ha generado procesos de erosión de ladera, inestabilidad de suelos, evidenciándose un riesgo de colapso de estas viviendas por movimiento en masa.

Frente al servicio de acueducto, en las viviendas informales de la zona baja (ubicadas a lado y lado de la vía férrea) se menciona por parte de AGUA VIVA que se da el servicio toda vez se han llegado a acuerdos mínimos de pago para no generar conflictos con la comunidad. La disposición de residuos sólidos se hace a campo abierto o a través de quemas.

Lo anteriormente descrito se puede evidenciar a través del siguiente registro fotográfico:

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

Imagen 8. Registro fotográfico visita a sector Buenos Aires



Corregimiento de Vallejuelo:

Se inicia el recorrido por los pozos de inspección de la red de alcantarillado, y las estructuras de descarga sobre la Quebrada El Pital, se identificó que no se cuenta con sistemas de tratamiento de aguas residuales y se visitaron algunos sectores donde se ha presentado desconexión de viviendas del servicio de alcantarillado y se realizan las descargas directas a un canal de aguas lluvias.

Se informa por parte del equipo de la junta administradora del acueducto que, por parte de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, se está realizando la identificación de los pozos sépticos existentes y los pozos de inspección. Se tienen identificados 38 en el corregimiento.

En el sitio de descarga visitado (sobre quebrada El Pital) se identifica el deterioro de la infraestructura, con pérdida del cabezal de descarga, que a su vez puede estar generando erosión a la tubería que transporta las aguas residuales.

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

A continuación se incluye registro fotográfico:

Imagen 9. Registro fotográfico visita al corregimiento Vallejuelo



 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

1.7. Visita sistema de acueducto (viernes 5 de mayo)

A las 6:30 am se dio inicio al recorrido del sistema de acueducto que abastece las 3 comunidades Vallejuelo del municipio de Zarzal y, Corozal y Buenos Aires, del municipio de Sevilla.

La primera infraestructura visitada es la planta de tratamiento ubicada en el corregimiento de Corozal municipio de Sevilla, la capacidad de diseño de la PTAP es de 18 l/s, tipo FIME. Actualmente opera a razón de 14 l/s. Las concesiones otorgadas por la Corporación Autónoma del Valle del Cauca suman 12 l/s.

Imagen 10. Letrero ubicado al acceso a la PTAP del acueducto comunitario



La PTAP, de acuerdo con lo mencionado por los operadores tienen un tiempo de 30 años de construida y recibe el agua de la línea de aducción de 6" en PVC en un aireador que lleva sus aguas a los tanques de filtros gruesos dinámicos, posteriormente se conduce a los tanques de filtros gruesos ascendentes, filtros lentos de arena y termina en un tanque de reparto de las líneas de conducción donde se agrega el cloruro de calcio como desinfectante.

Imagen 11. Registro fotográfico visita a la PTAP



El estado de las estructuras descritas es bueno, en términos generales, se evidencian algunas fisuras en la zona de filtros, sin comprometer la operación de los componentes.

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

En la PTAP se tiene almacén de herramientas e insumos y se llevan bitácoras de turnos de personal, caudal de entrada y salida, seguimientos a parámetros de operación como pH y turbiedad. Una vez hecha la inspección se da claridad para el llenado de los formatos que describen la infraestructura visitada.

Una vez terminada la inspección a la PTAP, el equipo (Acueducto Comunitario y MVCT) se traslada a la fuente de abastecimiento y bocatoma del acueducto por el sector Manzanillo, allí se observa la no existencia de una franja protectora de la ronda hídrica, los cultivos de café, plátano y caña de azúcar se encuentran hasta el borde del afluente hídrico (río Palomino).

Imagen 12. Registro fotográfico del acceso y zona en la que se la bocatoma y desarenador del acueducto comunitario



La estructura de captación presenta colapso estructural producto de avenidas torrenciales y la socavación lateral aguas arriba de la infraestructura. El desarenador no es funcional, se tiene como estructura de paso del agua que ingresa a esta infraestructura. En este punto se hace retroalimentación de los conceptos de gestión del riesgo sectorial y las tipologías de amenazas (socionaturales y antrópicas) partir de la situación observa en el sitio.

Imagen 13. Registro fotográfico de las afectaciones identificadas en la bocatoma del acueducto comunitario



 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

Se continúa la visita hacia los puntos críticos afectados por movimientos en masa en los sectores conocidos como la Cuchilla y Palmichal, el primero producto de manejo de aguas de escorrentía y debilitamiento de la estructura vial que genero el movimiento en masa que afecto la tubería de aducción de 6 pulgadas.

Un segundo movimiento en masa, de mayor tamaño (aproximadamente 300 metros de longitud) que sigue activo y debilita la tubería de aducción en el sector de palmichal. Se plantea como solución en este último realizar la construcción de un viaducto, sin embargo, se requieren estudios hidrogeológicos para determinar la magnitud del evento y con relación a esto determinar la solución apropiada.

Imagen 14. Registro fotográfico de una de las zonas en las que se han presentado movimientos en masa y se han realizado arreglos temporales para la rehabilitación del servicio



Adicionalmente, se menciona que las altas pendientes en algunos puntos de la línea de aducción generan rupturas de tubería por altas presiones del agua que se generan, por lo cual se recomienda que se realice un análisis de presiones de la línea a fin de determinar la necesidad de realizar la instalación de estructuras especiales de purga o liberación de presión para evitar este tipo de daños en la red.

Conclusiones y recomendaciones:

- La operación del acueducto se presenta de manera adecuada por parte de la OCA para los tres sectores, donde se presta el servicio.
- Se evidencia una adecuada operación de la PTAP considerando el estado de los componentes y el tiempo de vida útil de la infraestructura.
- Se recomienda realizar actividades de mantenimiento periódicas para garantizar la eficiencia del tratamiento y que la infraestructura se conserve en buen estado.
- Se identifica el desconocimiento de la normatividad relacionada con el sector de agua y saneamiento básico y la gestión del riesgo de desastres, por parte de la OCA.

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59

- Aunque se ha avanzado en la formulación de un plan de emergencia por parte de la OCA, el mismo no consideraba la totalidad de los componentes del sistema, ni los requisitos definidos en la normatividad para la elaboración de los PEC.
- Se identifica que los predios en los que se encuentra la infraestructura de acueducto son privados, por lo que existen restricciones para realizar intervenciones o inversiones por parte del Estado.
- Se debe realizar mesa de trabajo con las alcaldías de Sevilla, Zarzal y el PDA de Valle del Cauca para definir un plan de trabajo que mejore los indicadores de prestación de los servicios en las 3 comunidades de trabajo de este piloto.
- Debido a las altas pendientes en algunos puntos de la línea de aducción se generan rupturas de tubería por altas presiones del agua, razón por lo cual se recomienda que se realice un análisis de presiones de la línea a fin de determinar la necesidad de realizar la instalación de estructuras especiales de purga o liberación de presión para evitar este tipo de daños en la red.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD			
JEFE INMEDIATO / SUPERVISOR DEL CONTRATO		FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE		NOMBRE	DIEGO FELIPE SALAS NAVARRO

ANEXOS	
PASABORDOS	SI
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	NO
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	NA

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/gti-plt-01-politica-de-tratamiento-y-proteccion-de-datos-personales-2.0.pdf>